

## ELIMINE LA "CLAUSULA SUELO" DE SU HIPOTECA

La cláusula suelo en una hipoteca es el porcentaje mínimo de interés que se aplicará a las cuotas que el prestatario tenga que pagar. Esto significa que las hipotecas que tengan dicha cláusula no se beneficiarán del tipo de interés actual del Euribor.

Desde M-Lazaar & Asociados, nuestros profesionales se encargarán de revisar las condiciones en las que se firmó su préstamo hipotecario evitando que nuestros clientes sigan sufriendo un perjuicio que podría reportarle grandes pérdidas.

[www.mlazaar.es](http://www.mlazaar.es)



*M-Lazaar & Asociados*  
*Bufete de Abogados*

*M-Lazaar & Asociados*  
*Bufete de Abogados*

Ctra. Huerta de Cabo núm. 2 - 2ºC  
52006 Melilla  
Tlf. 952 67 65 23  
Fax 952 67 52 41  
[contacto@mlazaar.es](mailto:contacto@mlazaar.es)  
[www.mlazaar.es](http://www.mlazaar.es)



ELIMINE LA "CLAUSULA SUELO"  
DE SU HIPOTECA

Profesionales del Derecho Bancario



[www.mlazaar.es](http://www.mlazaar.es)

## Estudiamos las condiciones de su préstamo hipotecario

Analizamos las Condiciones Generales de Contratación de su hipoteca. Podrían estarle aplicando una "CLÁUSULA SUELO".

En todos los casos, examinamos el tipo de interés pactado en el momento inicial y el tipo que se le viene aplicando en estos momentos. Si existe un mínimo aplicable distinto al Euribor más el diferencial pactado, está siendo perjudicado como consecuencia de una CLÁUSULA ABUSIVA.

## Nos encargamos de todos los trámites

En M-Lazaar & Asociados nos encargaremos de iniciar y desarrollar todos los trámites de negociación ante la entidad financiera que corresponda hasta eliminar la cláusula suelo de su préstamo hipotecario.



Solo un despacho como M-Lazaar & Asociados, especializado en derecho bancario, puede ayudarle a mejorar su hipoteca.

Revisamos las condiciones de su préstamo sin ningún tipo de compromiso.

Nuestro esfuerzo no sólo se dirigirá a la anulación de la cláusula suelo, sino que además trataremos de conseguir la restitución de las cantidades indebidamente abonadas.

## Renegociamos las condiciones de su hipoteca

Podemos conseguir mejoras en las condiciones de su préstamo a través de una reestructuración de la deuda hipotecaria.

En M-Lazaar & Asociados orientamos y asesoramos a nuestros clientes para que tomen la mejor decisión, solicitando las medidas que más convengan a sus intereses.



## Posibles soluciones

Tanto si dispone de cláusula suelo en su hipoteca como si no, podemos conseguir de su banco las siguientes soluciones:

- Carencia en la amortización del capital por un plazo de hasta 4 años, que conlleva a que se pagan solo los intereses por un plazo.
- Ampliación del plazo de amortización hasta un total de 40 años, lo que supondría ampliar la hipoteca hasta un máximo de 40 años.
- Reducción del tipo de interés al de referencia (EURIBOR) + 0,25 porcentual durante el plazo de la carencia.
- Podemos llegar a negociar una quita del capital. La entidad crediticia reducirá el importe que te queda aún por pagar.

## Póngase en contacto con nosotros

M-LAZAAR & ASOCIADOS

C tra. Huerta de Cabo núm. 2 - 2ºC

52006 Melilla

Tlf 952 67 65 23

contacto@mlazaar.es

www.mlazaar.es